

REPÚBLICA ARGENTINA



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO AÉREO



GARANTÍA DE CALIDAD ATS

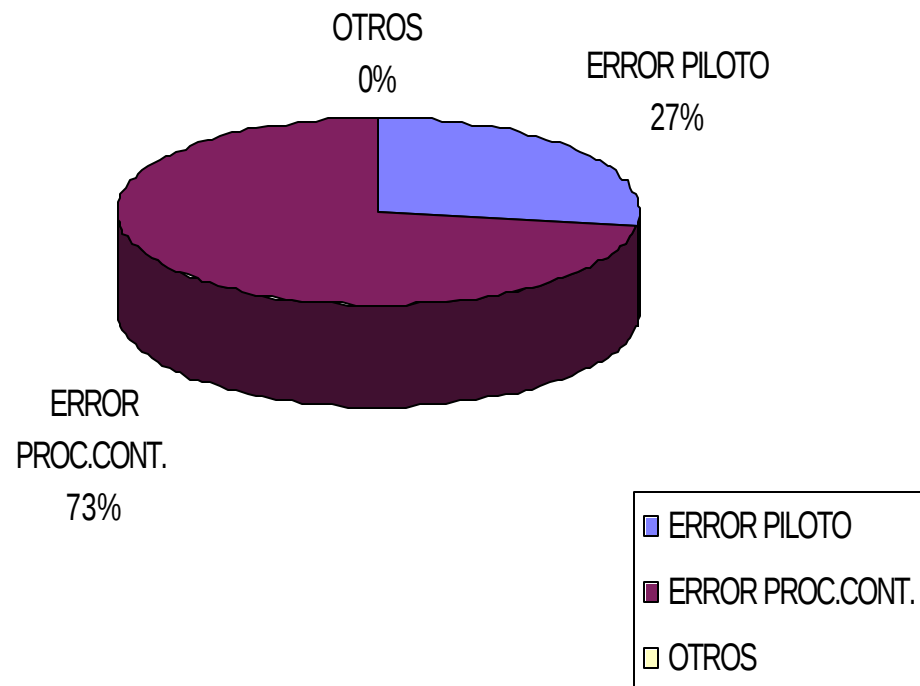
ESTADÍSTICAS DE INCIDENTES

AÑO 1998

INCIDENTES

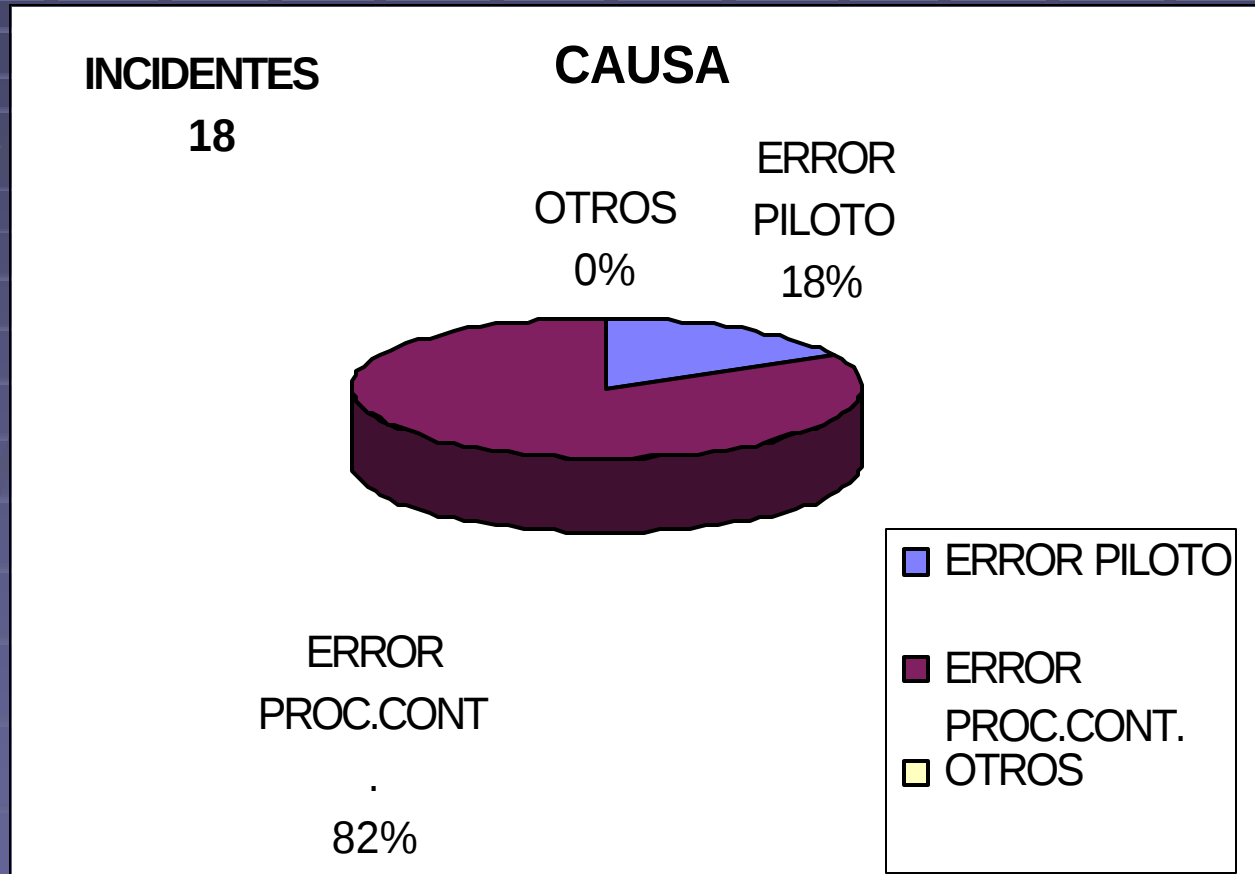
20

CAUSA



ESTADÍSTICAS DE INCIDENTES

AÑO 1999



ESTADÍSTICAS DE INCIDENTES

AÑO 2000

INCIDENTES

16

CAUSA

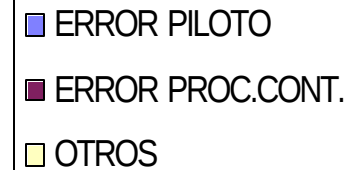
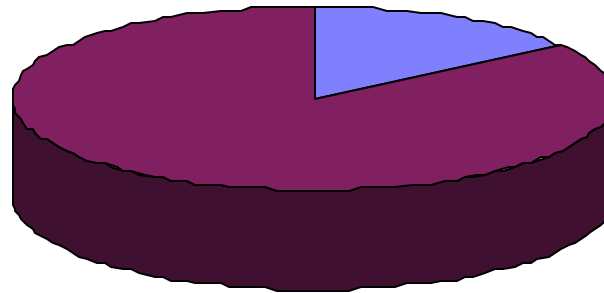
OTROS

0%

ERROR PILOTO

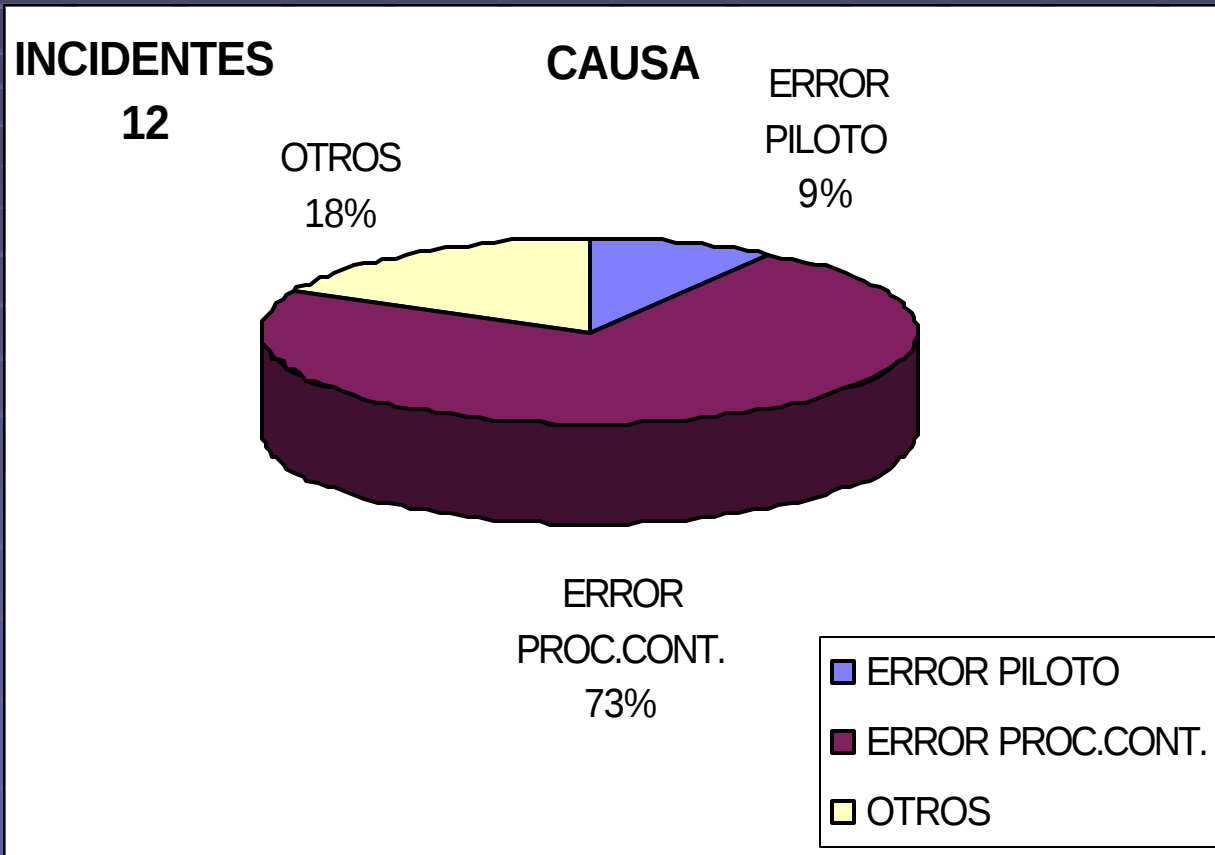
15%

ERROR
PROC.CONT.
85%

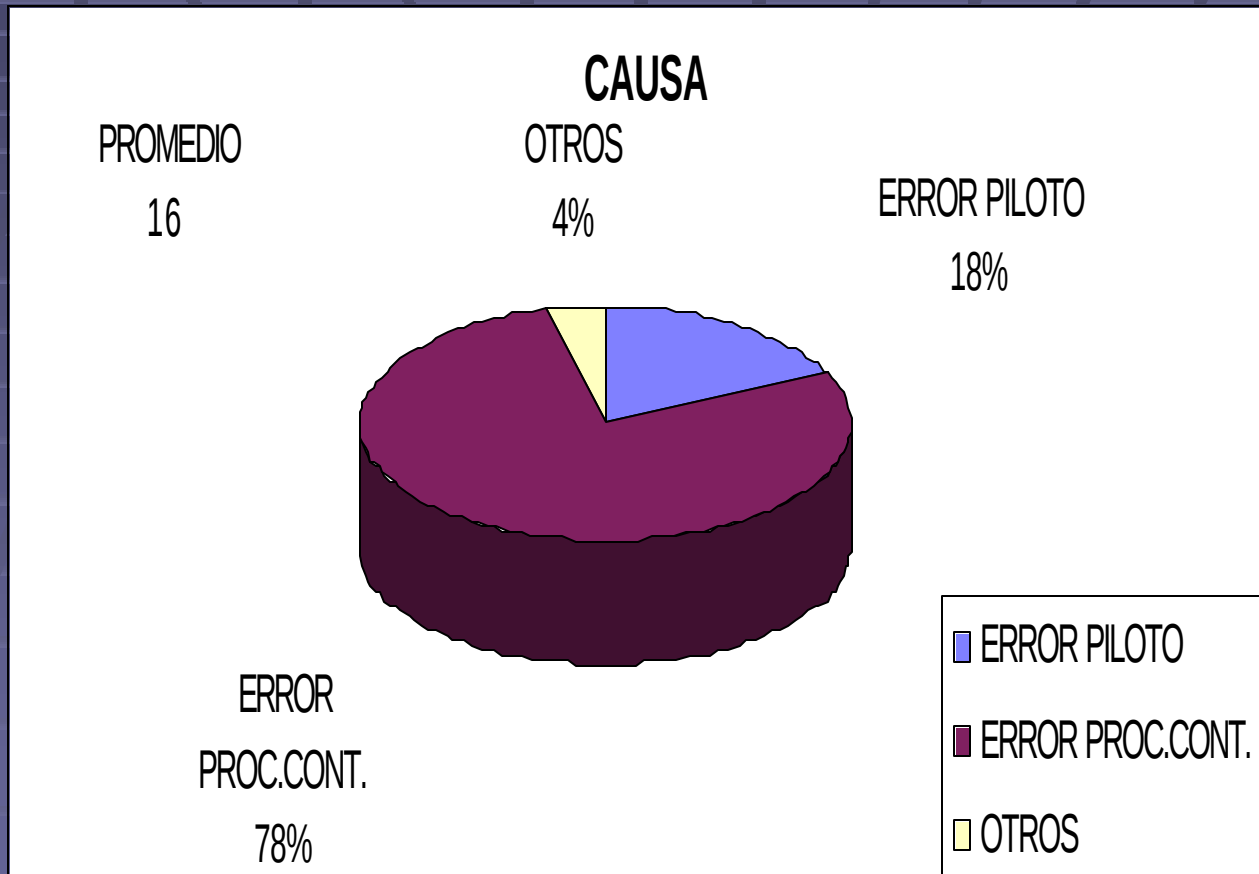


ESTADÍSTICAS DE INCIDENTES

AÑO 2001



PROMEDIO DE INCIDENTES ATS ULTIMOS 4 AÑOS

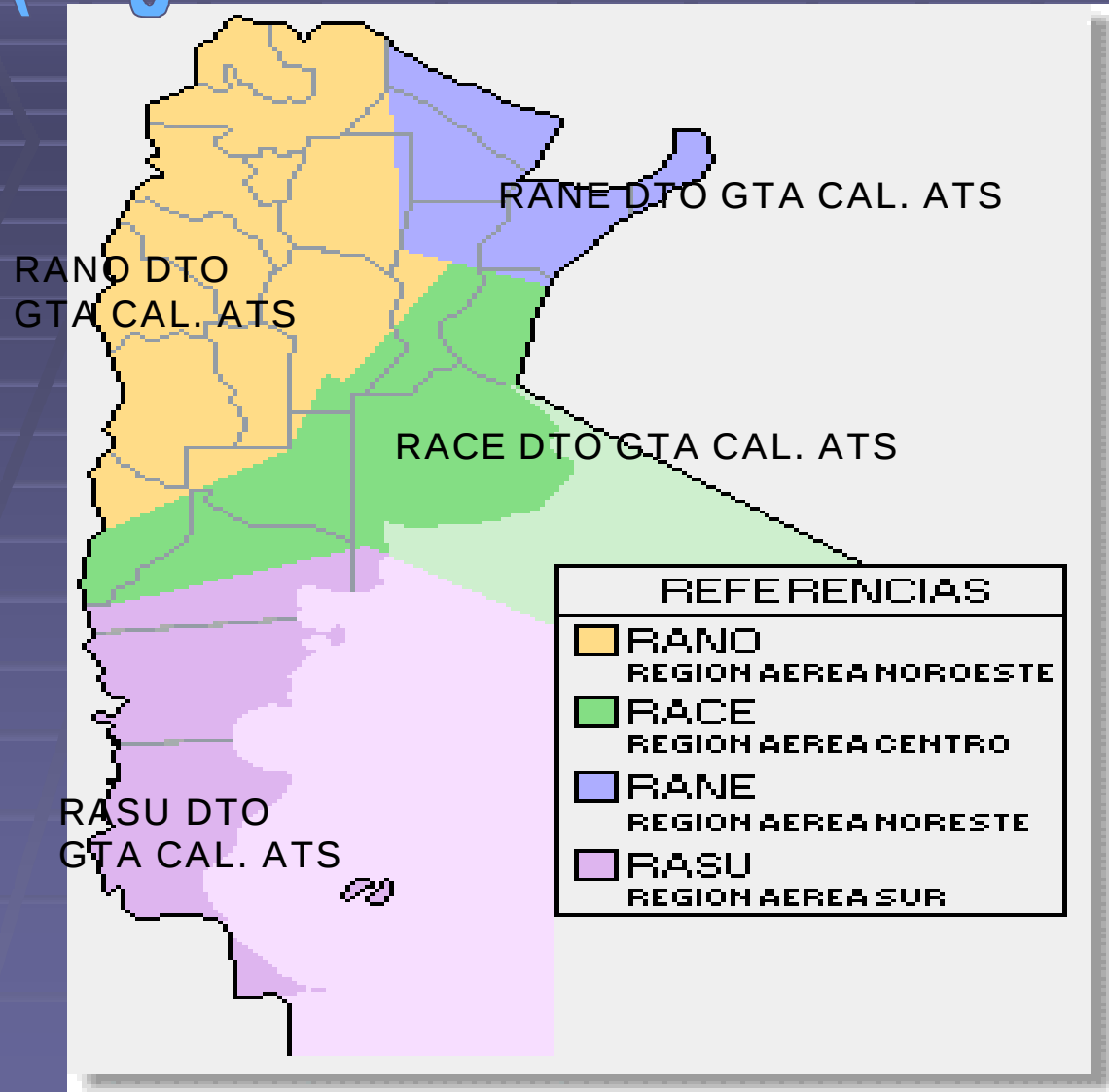


PROGRAMA DE GARANTÍA DE CALIDAD ATS

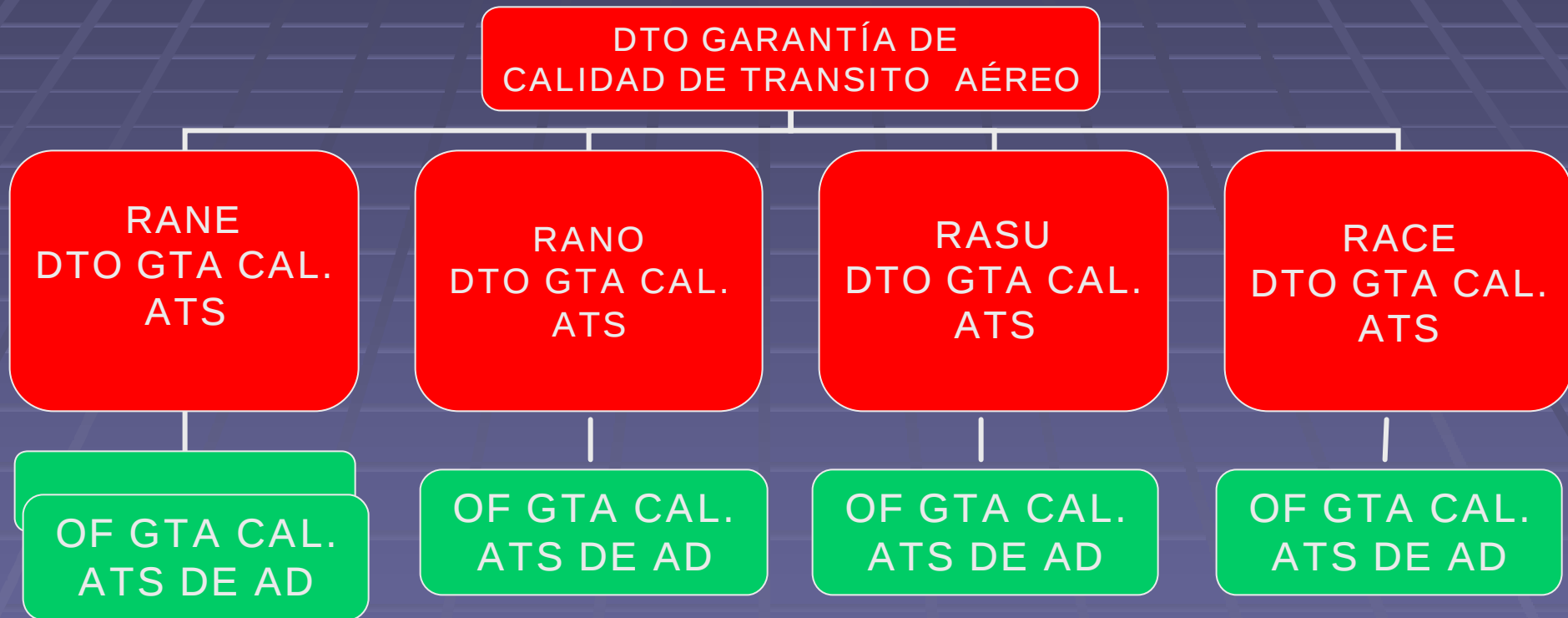
Se encuentra en etapa de IMPLANTACION y cuenta con los siguientes ítems:

- Notificación e investigación (equipos de investigación de incidentes de tránsito aéreo).
- Prevención de Incidentes de Tránsito Aéreo.
- Verificación de la competencia del Personal que presta los Servicios de Tránsito Aéreo.
- Evaluación de los Servicios de Tránsito Aéreo.
- Acciones recomendadas para la mejora de los Servicios de Tránsito Aéreo
- Capacitación para la competencia del Personal ATS.
- Consideraciones generales sobre recursos humanos

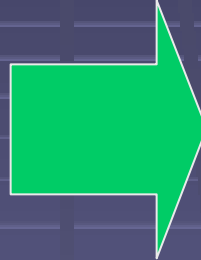
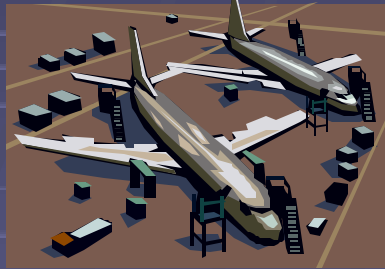
4 REGIONES AÉREAS (Organización Administrativa)



ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

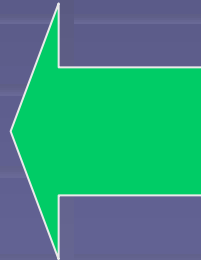


PROCESO DE INVESTIGACION INCIDENTES ATS



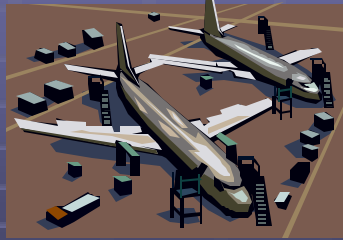
DETECCION Y REUNION DE INFORMACION

INVESTIGACION E INFORME



REUNION DEL COMITE INVESTIGACCION
DE INCIDENTES ATS

ANALISIS REGISTRO Y MEDIDAS



PRIMER PASO DETECCION Y REUNION DE INFORMACION

- 1) Reemplazo del personal afectado.
- 2) Recolectar fajas progreso de vuelo, informes meteorológicos, y toda información que tenga relación con el evento.
- 3) Analizar las grabaciones voz y datos video radar.
- 4) Efectuar entrevistas al personal involucrado.
- 5) Completar formulario de investigación.
- 6) Entregar lo actuado ante de las 48 Horas al Dto. Gtia. Calidad de la Región de jurisdicción.

**RESPONSABLE
SUPERVISOR ATS**



SEGUNDO PASO INVESTIGACION E INFORME

- 1) Realizar y/o ampliar las entrevistas realizadas al personal involucrado en el evento.
- 2) Intercambiar datos con otros ATS que tengan relación con el hecho.
- 3) Revisar la investigación por medio del “Proceso de investigación y descubrimiento de hechos”.
- 4) Efectuar análisis del funcionamiento sistémico teniendo en cuenta:
Procedimiento – Datos – Coordinación – Comunicaciones – Equipos – Actuación del Personal – Ambiente de Trabajo – Operaciones Generales.
- 5) Efectuar el informe con la descripción de la secuencia cronológica y las causales del incidente, Establecer las conclusiones y emitir recomendaciones a fin de evitar futuros incidentes.

NOTA: las conclusiones de la investigación no deben ser usadas con fines punitivos. Este procedimiento busca evitar que se repitan incidentes con las mismas causas.

RESPONSABLE

INVESTIGADORES DTO G. CAL REGIONES



TERCER PASO ANALISIS REGISTRO Y MEDIDAS

- 1) Analizar los informes del Paso anterior para arribar a conclusiones, enmendar procedimientos y emitir normas nacionales.
- 2) Llevar registro y efectuar comunicaciones internacionales si corresponde.
- 3) Confeccionar el informe del tercer paso, en un termino no mayor de 30 días.
- 4) Convocar a Reunión al Comité de Análisis de incidente de Transito Aéreo.
- 5) Confeccionar con los Dto. Gtia. Calidad de las Regiones, los informes instructivos que describan incidentes para ser usado como elemento de instrucción.
- 6) Verificar la aplicación de las acciones correctivas que surjan de los incidentes y evaluaciones periódicas del programa.

RESPONSABLE
DTO G. CAL AL MAXIMO NIVEL



CUARTO PASO

REUNION DEL COMITE INVESTIGACION DE INCIDENTES ATS

- 1) Estudiar las conclusiones, revisar las medidas y proponer acciones que permitan la mejora continua del sistema ATS.

INTEGRANTES

- Dirección de Transito Aéreo
- Departamento Prevención de Accidentes
- Representantes de Líneas Aéreas
- Representantes de los servicios ATS implicados

RESPONSABLE

AUTORIDAD AERONAUTICA NACIONAL

PREVENCION DE INCIDENTES DE TRANSITO AEREO

Áreas a ser tenidas en cuenta para la Prevención de Incidentes ATS:

- Comunicaciones (evaluación de grabaciones de voz).
- Fraseología.
- Supervisión.
- Trabajo en equipo.
- Competencia ATC.

VERIFICACION DE LA COMPETENCIA DE CONTROLADORES

OBJETIVO:

proporcionar mejoras constantes en la competencia del personal ATS, a través de la supervisión y desarrollo de planes de perfeccionamiento continuo, en las siguientes áreas:

- Técnicas.
- Operacional.
- De trabajo en equipo (CRM).

EVALUACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITO AEREO

La evaluación de los servicios ATS, se alcanza a través del estudio del desempeño de cada dependencia.

La **estandarización de procedimientos y métodos** se relaciona directamente con el **grado de competencia** alcanzada por los ATS y determina la eficiencia del servicio brindado.

ACCIONES RECOMENDADAS PARA LA MEJORA DE LOS ATS

Revisiones aleatorias de grabaciones de comunicaciones aeronáuticas.

Acciones tendientes a la mejora de la fraseología.

Servicio a clientes – retroalimentación del sistema.

Encuestas de garantía de calidad ATS.

Foro de usuarios, pilotos – controladores.

Visita de pilotos a dependencias ATS.

Reconocimiento de desempeño de calidad.

CAPACITACION PARA LA COMPETENCIA

- Entrenamiento de actualización.
- Suplementario.
- Mejora de habilidades y entrenamiento correctivo
- Los responsables de cada Región en Garantía de calidad ATS, deberán llevar un registro actualizado con el cumplimiento del plan de adiestramiento.

¿DESEA HACER ALGUNA PREGUNTA?

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

FIN